

Vexia

Bienvenido al mundo Vexia 4

Guía rápida de uso 5

Empezar a usar Vexia 420 Truck 6

Para empezar a usar Navegación 8

Acuerdo de licencia de software y política de privacidad 10

Bienvenido al mundo Vexia

Enhorabuena por haber adquirido Vexia 420 Truck con sistema de navegación GPS específico para camiones, autobuses y coches (con o sin caravana) y avisador de radares.

Con esta Guía podrás poner en funcionamiento tu Vexia 420 Truck de manera fácil y consultar las dudas que pudieras tener a la hora de utilizar este dispositivo. Para una información más detallada visita www.vexia.es y descárgate el manual o si lo prefieres contacta con nosotros, estaremos encantados de atenderte.

Servicio de Asistencia Técnica 902 903 005 · sat@crambo.es

¿Qué es Vexia 420 Truck?

Tu dispositivo, pensado para conductores profesionales, dispone de un innovador sistema de navegación GPS con rutas específicas para camiones, autobuses y coches (con o sin caravana).

Vexia 420 Truck cuenta con varias funciones:

- **Navegación avanzada.** Lo último en navegación con su múltiples funcionalidades como asistente de carril, modo túnel, salida detallada, panel de señalización vial... para llegar a tu destino de manera sencilla y rápida.
- **Tecnología Vexia Radar Plus.** Vexia Radar Plus te avisa en tiempo real de los radares fijos, de túnel, de semáforo y posibles móviles que están en el sentido en el que vas, ya sea con ruta o sin ella. Sólo te alertará de los que te interesan, para una mayor precisión La base de datos de radares es la más completa del mercado.

Los radares de tu Vexia 420 Truck van preinstalados y listos para funcionar en cuanto enciendas tu dispositivo. No tienes que realizar ninguna configuración previa. Así de sencillo. Con una antelación de 500 metros, aparecerá en la pantalla el aviso visual y sonoro. La distancia irá decreciendo a medida que te vayas acercando al radar. Igualmente, te aparecerá la velocidad límite del radar.

Y no olvides que siempre podrás tener la base de radares al día. Sin suscripciones, ni altas... porque su actualización es COMPLETAMENTE GRATIS en www.vexia.es.

Guía rápida de uso

Colocación en tu vehículo

1. Soporte ventosa. Soporte GPS.
2. Encaja el soporte navegador al soporte ventosa y desliza hacia abajo hasta que haga "clic".
3. Presiona la pestaña superior y saca el dispositivo GPS. Gira la pestaña en el sentido contrario para soltar el soporte del parabrisas.
4. Gira la pestaña en el sentido de las agujas del reloj hasta que haga "click" como aparece en la figura para fijarlo al parabrisas del vehículo.
5. Encaja el GPS al soporte navegador hasta que haga click.
6. Posición final. Coloca siempre el navegador de manera que no entorpezca la visión.



Para empezar a usar Vexia 420 Truck*

Previamente a su uso hay que realizar algunos ajustes que nos permitirán configurar el perfil de vehículo necesario para definir rutas a un destino con las restricciones específicas para nuestro vehículo. Para ello será necesario disponer de los datos de nuestro vehículo tales como: peso, longitud, altura, etc.

Ajustes para vehículos de carga y transporte 10:03

Usar atributos para vehículos de carga y transporte

Si

Mostrar sólo las señales relevantes

No ^

Velocidad máxima

90"

Peso total del vehículo

50.0t

Peso por eje

10.0t

Peso por grupos de dos ejes (tándem) v

0kg

Peso por grupos de tres ejes (tridem)

0kg

Listo

Ajustes.

Se trata de la función principal para vincular nuestro dispositivo Vexia 420 Truck con nuestro vehículo.

Pulsando esta opción podrás elegir el perfil de vehículo y ajustar el perfil de la ruta.

1. Pulsa en Ajustes y selecciona la opción Perfil de ruta/Perfil de vehículo.
2. Selecciona el Perfil de la ruta que más se ajuste a tus necesidades.
3. Selecciona Perfil de vehículo para comenzar con los ajustes específicos para tu vehículo.

Perfil de vehículo.

Gracias a esta función podremos realizar los ajustes necesarios para nuestro vehículo, lo que nos permitirá dirigirnos a un destino usando las restricciones específicas para nuestro vehículo.

1. Usar atributos para vehículos de carga y transporte.

Esta opción nos permite usar los atributos que posteriormente tendremos que configurar para usar las restricciones específicas para nuestro vehículo.

Para ello tenemos dos opciones de configuración que podemos cambiar pulsando sobre el propio texto.

SI: Nos permite tener activos los atributos para que al realizar una ruta tengas en cuenta las restricciones específicas de tu vehículo y que previamente has ajustado mediante los datos de tu vehículo.

NO: Al realizar una ruta no se tendrán en cuenta las restricciones ajustadas previamente por el usuario, por lo que la ruta que se calcule será con la configuración original, previa a la fase de ajustes.

Mostrar sólo señales relevantes

Esta opción nos permite mostrar las señales relevantes en el mapa de navegación. Dispones de dos

opciones de configuración que puedes cambiar pulsando sobre el propio texto.

SI: Se mostrarán en el mapa sólo las señales que nos hará falta tener en cuenta para circular por una vía según las restricciones del vehículo.

NO: Nos mostrará en el mapa todas las señales disponibles para todo tipo de vehículos.

Velocidad máxima permitida del vehículo

En esta opción tendremos que introducir la velocidad máxima para nuestro vehículo. Para ellos pulsa sobre el texto e introduce el valor correspondiente a la velocidad máxima permitida para tu vehículo mediante el teclado numérico. Presiona Listo para salvar los datos.

Peso total del vehículo.

En esta función tienes que introducir el peso total de tu vehículo, incluyendo el peso de la cabeza tractora, el remolque y su carga si la hubiera.

Para ello, pulsa sobre el texto e introduce el valor correspondiente mediante el teclado numérico.

Presiona Listo para salvar los datos.

Peso por eje

Has de introducir el peso por eje que soporta tu vehículo. Para ello pulsa sobre el texto e introduce el valor correspondiente mediante el teclado numérico.

Presiona Listo para salvar los datos.

Peso por grupos de dos ejes (tándem)

Introduce el peso por grupos de dos ejes que soporta tu vehículo. Para ello, pulsa sobre el texto e introduce el valor correspondiente mediante el teclado numérico.

Presiona Listo para salvar los datos.

Peso por grupos de tres ejes (tridem)

En esta opción has de introducir el peso por grupos de tres ejes que soporta tu vehículo.

Para ello, pulsa sobre el texto e introduce el valor correspondiente mediante el teclado numérico.

Presiona Listo para salvar los datos.

Peso del vehículo descargado

En esta función tienes que insertar el peso de la cabeza tractora más el del remolque, este último sin ningún tipo de carga. Para ello, pulsa sobre el texto e introduce el valor correspondiente mediante el teclado numérico.

Presiona Listo para salvar los datos.

Longitud total del vehículo

En esta opción tienes que establecer cuál es la longitud total de tu vehículo incluyendo la cabeza tractora y el del remolque sin añadir otro tipo de medidas extras. Para ello, pulsa sobre el texto e introduce el valor correspondiente mediante el teclado numérico. Presiona Listo para salvar los datos.

Longitud extrema del eje

En esta opción has de insertar la longitud extrema de eje más grande del vehículo.

Para ello pulsa sobre el texto e introduce el valor correspondiente mediante el teclado numérico.

Presiona Listo para salvar los datos.

Longitud del remolque

Introduce la longitud total el remolque sin incluir otro tipo de medidas extras.

Pulsa sobre el texto e inserta el valor correspondiente mediante el teclado numérico.

Presiona Listo para salvar los datos.

Longitud de la cabeza tractora

En esta opción has de incorporar la longitud total de la cabeza tractora sin incluir otro tipo de medidas extras.

Pulsa sobre el texto e inserta el valor correspondiente mediante el teclado numérico.

Presiona Listo para salvar los datos.

Altura máxima del vehículo

En esta función has de introducir la altura máxima de tu vehículo, incluida la parte más alta, aunque no forme parte directamente de la cabeza tractora, remolque o carrocería del vehículo.

Pulsa sobre el texto e inserta el valor correspondiente mediante el teclado numérico.

Presiona Listo para salvar los datos.

El resto de ajustes disponibles en Perfil de vehículo, vendrán configurados por defecto con valor 0 o en su caso NO, no aplicándose dichas restricciones a la ruta.

En caso de que sea necesario incluir alguno de estos ajustes deberá realizarse de igual forma que en pasos anteriores. Los ajustes indicados para EE.UU sólo será necesario configurarlos en dicho país.

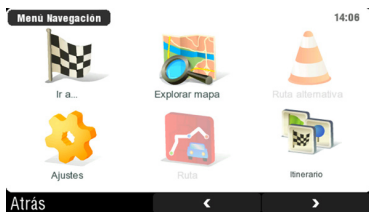
Para empezar a usar Navegación

Cómo busco una dirección

Selecciona la opción Navegación del Menú Econav.

Toca la pantalla en cualquier punto y aparecerá el Menú Navegación. Pulsa en Ir a... e introduce tu destino utilizando los siguientes parámetros: dirección, favorito, historial, punto de interés, código postal, domicilio, punto en el mapa, introducir posición GPS y centro urbano.

Como ejemplo, introduciremos un destino usando Dirección.



1. Pulsa en Dirección y elige el país al que te quieres dirigir.
2. Escribe la ciudad de destino.
3. Escribe el nombre de la vía. Recuerda no incluir en el nombre "calle", "plaza", "avenida", Escribe el número al que quieras dirigirte o pulsa "Cualquiera". Aparecerá en pantalla el destino y tres opciones que podrás tener o no en cuenta según tus preferencias: En mapa. Visualiza sobre el mapa el destino marcado. Aparcamiento. Muestra información sobre los aparcamientos cercanos a destino. Agregar a favoritos. Añade el destino seleccionado a Favoritos.
4. Si no deseas utilizar ninguna de las tres opciones anteriores, pulsa Comenzar Ruta.
5. Aparecerá en pantalla un resumen de la ruta. Selecciona la opción Detalles, para obtener una

información más precisa de la ruta.

6. Si lo que deseas es comenzar a navegar, pulsa Listo.

Recuerda que puedes consultar más información en el Menú Navegación. Pulsa en Ajustes y dirígete a la tercera pantalla y pulsa en Guía Rápida.



Navegación

1. Señal de GPS. Nivel de señal GPS.
2. Distancia hasta la siguiente indicación. Muestra la distancia en metros o kilómetros hasta la siguiente instrucción.
3. Velocidad actual del vehículo. Enseña en tiempo real, la velocidad a la que circulas.
4. Indicador de vía. Muestra la calle, carretera... por la que circulas.
5. Hora actual.
6. Distancia restante a destino. Muestra la distancia que resta hasta llegar a tu destino.
7. Dirección a seguir. Indica la próxima instrucción a seguir.
8. Panel de señalización vial. Indica los paneles informativos que se encuentran en tu ruta, para ayudarte especialmente en las salidas.
9. Asistente de carril. Muestra el carril correcto por el que debes circular para llegar a destino.
10. Porcentaje de ruta. Indica la ruta completada hasta el momento.
11. Velocidad máxima de la vía. Informa de la velocidad máxima permitida de la vía.
12. Aviso de límite de velocidad superada. Informa de la superación de la velocidad máxima permitida de la vía.
13. Zona informativa. Pulsando en cualquier parte de la Zona Informativa podrás agregar directamente tu posición actual a Favoritos.

Recuerda que todas estas opciones las puedes configurar de manera personalizada.

*Notas:

Si no conoces algún dato solicitado deberás revisar las especificaciones del manual de tu vehículo.

En caso de no ser necesario incluir algún dato para tu vehículo, deberás introducir el valor 0.

Cualquier dato erróneo introducido en los Ajustes y/o las posibles incidencias ocasionadas por el mismo, serán sólo responsabilidad tuya.

Acuerdo de licencia de software y política de privacidad

AVISO.- LEA ATENTAMENTE ESTE DOCUMENTO: Este Contrato de Licencia de Usuario Final del software de CRAMBO, S.A. y la documentación relacionada (el "Software") acompaña al producto de navegación terrestre Vexia 420 Truck.

La instalación o uso del Software proporcionado con este acuerdo supone que usted acepta los términos del mismo. Al aceptar este contrato, CRAMBO le otorga una licencia no exclusiva de uso de Software, conforme a los términos más abajo indicados. La funcionalidad de este Software de navegación requiere de la utilización conjunta de otros dispositivos de hardware y software proporcionados por CRAMBO.

1. **Concesión de Licencia de Uso.-** Por el presente acuerdo, CRAMBO le otorga una licencia de uso no exclusiva e intransferible para utilizar el Software para uso personal exclusivamente.
2. **Restricciones de uso.-** Por el presente acuerdo usted acepta: a) no modificar o crear ningún producto derivado del Software o sus documentos; b) no descompilar, desensamblar, realizar ingeniería inversa o cualquier otro procedimiento que le permita acceder al código fuente del Software; c) no realizar copias ni distribuir, vender o arrendar ninguna parte del Software a ningún tercero; y d) no eliminar o alterar cualquier marca registrada, logotipo o cualquier otro aviso, leyenda, símbolo o etiqueta de propiedad contenida en el Software o en sus documentos.
3. **Propiedad Intelectual e Industrial.-** Todos los derechos de propiedad intelectual e industrial del Software y la documentación adjunta corresponden a CRAMBO. El Software incluye una Base de Datos sobre vehículos, propiedad de CRAMBO.

El Software junto con el resto de dispositivos hardware y software que componen este producto están protegidos.

La marca comercial VEXIA es propiedad de CRAMBO. Cualesquiera otras marcas comerciales y/o referencias a modelos industriales distintos de VEXIA, son propiedad de sus respectivos titulares registrales. La referencia a dichas marcas o modelos industriales se realiza a los únicos efectos de informar al Usuario sobre la adecuación del producto a cada modalidad de vehículo. La cartografía contenida en el Software es propiedad de Tele Atlas.

El presente contrato no le concede ningún derecho de propiedad sobre el Software, su Base de Datos y la documentación relacionada. Todos los derechos no otorgados expresamente en este acuerdo quedan reservados a CRAMBO.

4. **Garantía Limitada.-** CRAMBO garantiza que el Software funcionará substancialmente de acuerdo con las especificaciones contenidas en la documentación que le acompaña, durante un plazo de noventa (90) días desde la fecha de adquisición de esta licencia. CRAMBO no garantiza el funcionamiento del Software en combinaciones con otro hardware y software no autorizado por CRAMBO.

CRAMBO no garantiza que el Software satisfaga las necesidades o expectativas del Usuario o que la operatividad del Software no se vea interrumpida y/o libre de errores.

Quedan excluidos de la presente garantía cualquier defecto que tenga su origen en: 1) un mantenimiento inapropiado o inadecuado por parte del Usuario; 2) modificaciones no

autorizadas; 3) uso inapropiado o funcionamiento fuera de las especificaciones del Software; 4) abuso, negligencia, accidente, pérdida o daño del Software; 5) inadecuada instalación; o 6) reparación no autorizada.

Salvo lo anteriormente indicado, CRAMBO NO ASUME NINGÚN OTRO V COMPROMISO DE GARANTÍA, ESCRITO O VERBAL, EXPRESO O IMPLÍCITO.

5. **Limitación de Responsabilidad.**- En ningún caso, CRAMBO o sus proveedores serán responsables de ningún daño emergente (directo o indirecto, incidental o consecuencial) ni de ningún lucro cesante (pérdida de beneficios) que pudieran resultar de cualquier defecto del Software, ni aún en el caso de que se haya avisado de la posibilidad de dichos daños o pérdidas. CRAMBO excluye, asimismo, cualquier responsabilidad frente a terceros.

La responsabilidad total de CRAMBO, en la medida en que sea declarado legalmente responsable ante el Usuario, estará limitada al importe abonado por el Usuario por el Software.

6. **Incumplimiento.**- La presente licencia de uso quedará automáticamente resuelta, sin necesidad de notificar el incumplimiento, en el caso de que el Usuario incumpliera cualquiera de las condiciones establecidas en este acuerdo. En tal caso, el Usuario deberá devolver a CRAMBO el Software y la documentación que le acompaña, certificando la inexistencia de copias no autorizadas.

7. **Protección de Datos y Privacidad.**- El Usuario acepta que los datos que se recaben se incorporarán a una base de datos titularidad de CRAMBO, S.A. con el objeto de gestionar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los presentes términos y condiciones. Asimismo el cliente consiente expresamente que los datos puedan ser utilizados con fines de soporte marketing y ventas y que CRAMBO pueda compartir los datos con otras empresas de su mismo grupo y con el mismo fin. Si desea ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación puede hacerlo dirigiéndose por escrito a Crambo, S.A., Avda. del Sol, 11, 28850, Torrejón de Ardoz (Madrid) y CIF A-83884106.

CRAMBO no recopilará ni utilizará ninguna información del Usuario vinculada con desplazamientos o ubicaciones visitadas, salvo autorización expresa del Usuario.

8. **Legislación, Fuero y Disposiciones Generales.**- El presente acuerdo se regirá por la Ley española, excluido la aplicación de conflictos de ley. Se excluye expresamente la Convención de las N.U sobre contratos de compraventa internacional de mercaderías.

Cualquier conflicto o litigio que pudiera surgir como consecuencia de la interpretación y/o aplicación de las cláusulas del presente contrato se someterá al conocimiento y competencia exclusiva de los Tribunales y Juzgados de Madrid Capital.

Si alguna disposición de la presente Licencia no es conforme con la legislación o no se pudiera aplicar en virtud de la misma, dicha disposición será limitada en la medida necesaria para que sea conforme con la legislación y sea totalmente aplicable en virtud de la misma.

www.vexia.es